

Acciones de mejora e indicadores - M.U. en Enseñanza Bilingüe

Elemento de referencia	Indicador	Responsable	Descripción de la acción de mejora	Objetivo/Estado de la mejora	Vinculación con los objetivos de calidad del Centro	Vinculación con los temas tratados en las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad (CGC)	Consecución de las acciones de mejora durante el curso
Programa académico	Revisión del plan de estudios del Master en Enseñanza Bilingüe	Director del Máster en Enseñanza Bilingüe/ Directora del Departamento de Lenguas Aplicadas/ Coordinadora de Calidad de la FLE	Se ofrece ya una alternativa en EEUU para la estancia en el extranjero. También la creación de material didáctica nueva para las asignaturas de Sociolingüística y Lengua y Cultura de Países de Habla Inglesa	Facilitar la incorporación al programa de los alumnos internacionales. Asegurar que estas dos asignaturas reflejan la realidad actual y que estén actualizadas.	Conseguir la facilidad de los alumnos para aprovechar al máximo todos los elementos del curso. Conseguir que el título siga siendo un reflejo de corrientes intelectuales actuales.	En cada Comisión de Garantía de Calidad se trata el indicador de acciones de mejora previstas/ Implementadas en cada título, así como el de procesos de calidad (verificaciones, modificaciones, seguimientos y acreditaciones) previstos.	Facilidad para la incorporación de los alumnos en la estancia en el extranjero. Creación de asignaturas más dinámicas y actualizadas
Coordinación académica	Guías docentes Máster Enseñanza bilingüe	Director del Grado	Se lleva a cabo la revisión de las guías docentes por parte del director del título.	Proceso de actualización de las guías docente.	Asegurar la coordinación docente de acuerdo a las Memorias de Verificación y las propuestas de mejora. Asegurar la mejora continua de procesos y del SIGC.	En cada Comisión de Garantía de Calidad se trata el indicador de acciones de mejora previstas/ Implementadas en cada título.	Ajustar las guías a la Memoria de verificación en los apartados en que no se cumpliera.

Profesorado	Aumento del número de profesores Doctores y acreditados	Directora del Departamento de Lenguas Aplicadas	La mejora consiste en localizar a un mayor número de Doctores Acreditados que además tengan el perfil exigido y deseable. Internamente se propondrá también a los profesores permanentes que se acrediten.	El objetivo es subir el ratio de profesores Doctores Acreditados entre los permanentes y los profesores asociados de todas las titulaciones de la FLE.	Incrementar la capacitación docente e investigadora del profesorado.	Procesos de calidad: revisión de encuestas de satisfacción docente y evaluaciones de Docencia.	Tema abordado en las Juntas de Facultad y en los claustros de inicio de curso de cada programa. Apoyo de Vicerrectorado de Investigación para la acreditación del profesorado. 2 profesoras del título acreditadas en el curso 18/19.
Calidad	Comisión de Garantía de Calidad	Decana de la Facultad	Se propone que haya dos personas responsables de la Coordinación de calidad de la FLE a partir de 2019/20	Mejorar desde la planificación los procesos de calidad de cada título.	Asegurar la mejora continua de procesos y del SIGC.	En cada Comisión de Garantía de Calidad se trata el indicador de acciones de mejora previstas/ Implementadas en cada título.	Plaza de un segundo coordinador de calidad aprobada institucionalmente y publicada a través de la web de RRHH.

Indicadores para el M.U. en Enseñanza Bilingüe:

Facultad de Lenguas y Educación			
Título	Indicador	2017/2018	2018/2019*
MU en Enseñanza Bilingüe (Semipresencial) 4312990	Tasa de rendimiento	85,83%	75,50%
	Tasa de éxito	100,00%	98,88%
	Tasa de evaluación	85,83%	76,35%
	Satisfacción con la docencia	8,99	7,99
	Satisfacción con los servicios	6,74	5,98

* Datos a fecha
septiembre 2019